

Iberia prorroga suspensión de operaciones con Venezuela hasta el 31 de diciembre

La aerolínea española Iberia canceló sus operaciones con Venezuela hasta el 31 de diciembre, según la recomendación de la Agencia de Seguridad Aérea (AESA).

Según informaron a EFE fuentes de la compañía, la intención es retomar los vuelos a Venezuela «en cuanto se recuperen las plenas garantías de seguridad».

De esta manera, prorroga así la suspensión que decidió el 29 de noviembre tras la alerta de la Autoridad de Aviación de Estados Unidos (FAA).

Unión Radio/EFE